

No hay condiciones para el Referéndum

Se debe aplazar consulta popular porque hay incertidumbre en la población por falta de información

Debido a los diferentes hechos políticos e imprecisiones gubernamental, no es el momento más oportuno y adecuado para el país la convocatoria para este 30 de octubre para que la ciudadanía elija si debe conformarse regiones de acuerdo a lo establecido en la Constitución y Ley de Bases de la Descentralización, sostiene el congresista Luis Guerrero Figueroa.

Dijo que el actual proceso de descentralización no ha logrado revertir la estructura centralista de nuestra sociedad y Estado, la formulación de nuestras políticas e instrumentos aún siguen siendo concebidas para fortalecer una economía concentrada territorial y sectorialmente, siendo corresponsabilidad del Ejecutivo y Legislativo.

“La conformación de regiones obedecía a una etapa en la cual la identidad de los territorios se vería modificado por la nueva dinámica de las cadenas de producción y distribución y expresión de nuevas modalidades de cohesión social”, añadió.

Sostiene que el Presidente del Consejo Nacional de Descentralización (CND), no ha ejercido el rango ministerial, asignado en la Ley de Bases de Descentralización, para impulsar el proceso de descentralización. Por el contrario, ante el imperativo de este referéndum, recientemente, ha salido a denunciar que los ministros no se comprometen con este proceso y prestan mayor atención al TLC.

Renuncia

Luis Guerrero señala que la decisión adoptada por algunos presidentes regionales de renunciar a otras responsabilidades políticas, contribuye a consolidar los liderazgos regionales y este proceso, en la medida que los avances están en el plano administrativo político pero no aún en el económico.

“Ninguno de los fondos creados para impulsar este proceso responde a su concepción inicial. No se ha creado el Fondo Intergubernamental de Desarrollo Económico (FIDE). El Fondo Nacional de Compensación Regional (FONCOR) ha devenido en un mecanismo de transferencia intergubernamental y no de compensación regional. Asimismo, la magnitud de los tributos a transferirse no hacen sostenible este proceso”, refirió.

En el caso del IGV, Lima Metropolitana, durante el 2004, recaudó el 83.56% que conjuntamente con Lima Provincias recaudan 84.33%, el aproximadamente 16% se distribuye entre los actuales departamentos, los mismos que sólo accederán al 50% de este impuesto”, añadió.

Sistemas ineficientes

Precisa que los gobiernos regionales y locales enfrentan un dilema por la abundancia de recursos provenientes de modificaciones a la ley del canon y regalías y su escasa ejecución. Sin embargo, no señala que es resultado de un sistema administrativo centralista que no ha fomentado el desarrollo de capacidades de gestión y que determina que éstos tienen que demostrar estas capacidades certificadas pero a su vez las vallas colocadas conllevan a cuestionar la eficacia de la gestión pública en estos niveles de gobierno.

Superar las vallas de los sistemas: de inversión pública (SNIP), de contrataciones y adquisiciones del Estado (CONSUCODE) y de control (Contraloría), determina que la inversión pública tenga un ciclo de ejecución aproximado de cinco años.

Guerrero Figueroa, sostiene que aún no se cuenta con la legislación que especifique las funciones de los presidentes regionales, consejeros regionales, así como las reglas que especifiquen los criterios de proporcionalidad en estos últimos. “Obtener en este referéndum un “NO” parcial no hace sino profundizar la cultura departamentalista y pone en riesgo el proceso de descentralización”, continuó.

Es por ello que se ha venido sosteniendo, desde hace algunos meses, que no están dadas las condiciones y que se debe aplazar esta consulta popular. La población no cuenta con información y se observa incertidumbre sobre tan trascendental decisión mas aún cuando la población no ha internalizado el proceso y recientemente hay un tardío bombardeo para optar por un SI ó NO, al cual le falta convicción y de esta manera evitar ese sabor a coerción.